

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

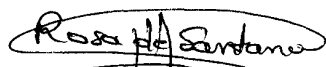
AGROBIOCONSA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias debo informar a los señores accionistas, que he procedido a revisar los libros de contabilidad y toda la documentación de la Empresa AGROBIOCONSA S.A. y sus respectivos balances y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2009 .

Dicha compañía desde Enero a Septiembre no refleja ningún movimiento, reiniciando su actividad económica a partir de Octubre a Diciembre del 2009, en la que podemos observar que tuvo una utilidad de \$560,58 y esperando que para el año 2010 sea mucho más productiva.

La compañía AGROBIOCONSA S.A. presenta su documentación en orden y cumpliendo con los requisitos y principios aplicados a la normativa contable y a todas las disposiciones legales y estatutarias.

Atentamente,



**Sra. Rosa Molina
EL COMISARIO**

